



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

DECRETO N° 193 /2022

VISTO:

El Llamado a Licitación Pública N° 04/2022; y

CONSIDERANDO:

Que, el mismo tuvo por objeto la adquisición de un camión 0 Kilómetro con las siguientes características técnicas: Potencia entre 150CV y 200CV, Cilindrada entre 3.500 CM3 a 5.000 CM3, Cabina simple, Capacidad útil de carga mínima 4.900 kg, Caja de cambios 5 velocidades o más, reversa y opcional automática.

Que, se han recibido las siguientes propuestas:

NORTE RODADOS: cotizando camión marca AGRALE modelo A8700 por la suma de Pesos Ocho Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil (\$8.357.000)

BETA SA: cotizando camión marca IVECO, modelo TECTOR 90-190 por la suma de Pesos Diez Millones Setecientos Diecisiete Mil Trescientos Noventa y Cinco (\$10.717.395).

AUTOMOTORES MEGA: cotizando camión marca MERCEDEZ BENZ, modelo ACCELO 815 por la suma de Pesos Diez Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil (\$10.335.000).

Que, el presupuesto oficial establecido para el presente llamado asciende a la suma de Pesos Diez Millones (\$10.000.000,00).

Que, la comisión técnica integrada por la Jefa de Compras Yanina Schanzembach, el Secretario de Servicios Públicos Prof. Roberto Riffel y el Jefe del Taller de la municipalidad Dario Retamar han suscripto un dictamen – que se adjunta al presente – analizando las diferentes propuestas recibidas.

Que, en virtud del mencionado dictamen se da cuenta de que las ofertas presentadas se enmarcan dentro de las condiciones requeridas por el llamado.

Que, asimismo se informa que del análisis que han efectuado, se recomienda la adquisición del camión Agrale, modelo A8700 ofrecido por la firma "Norte Rodados", debido a que el mismo cumple con las condiciones necesarias de acuerdo al fin que se le pretende dar a la unidad, esto es, trabajos de recolección de residuos por parte de la Secretaría de Servicios Públicos y/u otros que se puedan necesitar.

Que, asimismo, la oferta presentada por la firma NORTE RODADOS es la más económica y que se ajusta al presupuesto oficial establecido para el presente llamado a licitación pública.

Que, en base a lo expuesto y al dictamen referenciado, se procede a la adjudicación mediante el presente.

POR ELLO:

El PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Adjudicar la Licitación Pública N° 04/2022 para la adquisición de un camión 0 Kilómetro a NORTE RODADOS, firma que cotizó camión marca AGRALE modelo A8700 por la suma de Pesos Ocho Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil (\$8.357.000).

Artículo 2º) Integran el presente las planillas comparativas suscripta por la Jefa del Área de Compras y Suministros y el dictamen elaborado por la comisión técnica integrada por la Jefa de Compras Yanina Schanzembach, el Secretario de Servicios Públicos Prof. Roberto Riffel y el Jefe del Taller de la municipalidad Dario Retamar.

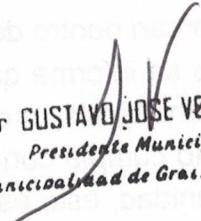
Artículo 3º) Cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación a través del Departamento de Compras y Suministros.

Artículo 4º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 5º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 04 de julio de 2022.-


Dr. Pablo S. Omarini
Secretario de Gobierno,
Economía y Coordinación
Municipalidad de General Ramirez


Cr. GUSTAVO JOSÉ VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de Gen. Ramirez